



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL M.I.
AYUNTAMIENTO DE FUSTIÑANA DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE
2019**

ASISTENTES

Grupo Municipal Navarra Suma

Dº Segio Vitas Aguirre
Dª Maria Dolores Arrondo Aguerri
Dª Estibaliz Laraña Pérez
Dº Cristian Gayarre Morales
Dº Luis Ochoa Gil
Dº Tsvetelin Kirilov Panev

Grupo Municipal Socialista

Dº Héctor Aguirre Oviedo
Dª Cristina Arrondo Sola
Dª Marta Santos Laplaza
Dº Félix Floristán Redrado

Secretario

Dª Maite Jordán Marchite

En la Villa de Fustiñana en la fecha antecitada, en la Sala de Sesiones de la Casa de la Villa, se reúnen los señores miembros de la Corporación reseñados al margen bajo presidencia del Sr Alcalde Dº Sergio Vitas Aguirre al objeto de celebrar sesión ordinaria de pleno y resolver los asuntos que figuran en el orden la convocatoria. Siendo las catorce horas y veinte minutos presidencia declara abierta la sesión y de su orden pasa a la misma.

Excusa su asistencia D.Carlos Vitas Galindo

1.) Aprobación Acta

Presidencia pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación a la redacción del acta de las sesiones precedentes del pasado 24 de Septiembre y 21 de Octubre y por el Sr. Aguirre Oviedo formula las siguientes observaciones respecto a la primera:

- 1.) Que en la Moción del GMS relativo a la instalación de señales contra la violencia de género añadir que Presidencia además de obvio dijo absurdo.
- 2.) Que en el tema de las obras de las pistas de Polideportivo que la imputación del retraso atribuida a la interposición del recurso del GMS no lo afirma el portavoz sino Presidencia.

Siendo aprobadas a continuación ambas por los asistentes:

2.) Traslado Resoluciones designación miembros de la Junta de Gobierno Local, Tercer Teniente Alcalde y representación en el Consejo de Salud ZBB

Se da traslado de las Resoluciones de Alcaldía la primera por la que se designa para la constitución del Consejo de Salud de la Zona Básica de Buñuel como representante al Sr. Alcalde-Presidente y en su caso de sustituto a la primer teniente de Alcalde, D^a Maria Dolores Arrondo Aguerri.

Y la segunda la designación de Tercer Teniente de Alcalde y miembro de la Junta de Gobierno Local de D^o Cristian Gayarre Morales.

Presidencia expresa que la decisión viene de la manifestación en vuestro Boletín que tendiendo la mano no quereis formar parte porque entendeis que eso no es trabajar con el equipo de Gobierno, que para trabajar es necesario disponer de concejalías delegadas.

Manifiesta Presidencia que desconoce si en Ayuntamientos socialistas reparten concejalías delegadas, y para mi es un problema de confianza y por ahora no la tengo. En la pasada legislatura hubo una concejal que trabajo sin ser concejal delegado.

Solicita su intervención la Sr. Arrondo Sola manifestando que formó parte de la anterior legislativa y en su área de Hacienda siempre pedí Presupuestos participativos y no presentarmelos confeccionados para rebatirlos, contestando Presidencia que la competencia y responsabilidad de la confección del Presupuesto es del equipo de gobierno, y pide que no se tergiversen el argumento ya que entiendo que para trabajar no es preceptivo ser concejal delegado. Continúa manifestando que las alusiones se han hecho a mi persona y la referencia a la anterior es a modo de ejemplo y entiendo que hay que ganarse la confianza contestando el Sr. Aguirre Oviedo que el GMS tienen la confianza del 43% del voto.

A continuación se vierten distintas opiniones por ambos grupos respecto al concepto y forma que cada uno tiene del trabajo y participación en la labor municipal.

Manifiesta el Sr. Aguirre que en referencia al boletín del GMS aludido por Presidencia, que su grupo ha recibido críticas incluso de mal gusto, contestando Presidencia que no es un boletín informativo que es partidista.

Se queja el Sr. Aguirre que las Comisiones son informativas y que le gustaria trabajar antes. Le reprocha Presidencia que se salta a la concejal presentandose en el Colegio y este entiende que no tiene que pedir permiso para ir al Colegio y Presidencia que lo correcto para funcionar en que se informe primero de la concejal responsable y reclama trabajar juntos.

Vuelve a reprochar el Sr. Aguirre el incremento de retribuciones del equipo de gobierno y Presidencia que les preocupa mucho y no el incremento en el Gobierno de Navarra y se cruzan pareceres y opiniones sobre las retribuciones tanto de Corporativos como de Alcaldía, dando Presidencia por finalizado el debate.

3.) Traslado aprobación Expediente de Solicitud Programa Eder 2020

Se da traslado del expediente de los tres Proyectos presentados en el Programa de Consorcio Eder 2020/2021 que obran en el expediente de la sesión :

- Reforma Plaza del Obispo : 118.945,00 euros
- Sustitución Focos en el Frontón : 17.036,00 euros
- Sustitución de Caldera en el Complejo Polideportivo: 33.773,00

Que son aprobados por los asistentes.

Pregunta el Sr. Floristán si en estas subvenciones se podría incluir el arreglode parideras que se encuentran en muy mal estado y parece que del contenido de la Convocatoria no , Presidencia no obstante manifiesta que se puede ir trabajando y ver si se puede incluir y/o presentar en la próxima convocatoria.

A continuación el Sr. Aguirre ruega si se puede cambiar la hora de los plenos a las ocho de la tarde y entregar la documentación con cuatro o cinco días de antelación para poder estudiarla.

Presidencia contesta que por los plazos ya conoce con antelación las fechas que se han establecido para la celebración de los Plenos y respecto al horario que se ha estudiado y por los que trabajan a turnos parece más adecuado este horario al mediodía por ser tanto el inicio de turno como final de turno y a la tarde en lugar de una hora que se puede perder en el trabajo son tres. Insiste el Sr. Aguirre en que es mejor hora la de la tarde y que se pierde el mismo tiempo, contestando Presidencia que se valorará.

En segundo lugar pregunta por lo publicado en prensa sobre el Gerente del Consorcio Eder y al propuesta del Sr. Alcalde de Tudela de " echarlo" bajo amenaza de salir del Consorcio y Presidencia le informa que con la constitución de la nueva ejecutiva , el Presidente expuso la necesidad de un gerente con un perfil menso técnico que ya cuenta con buen numero de técnicos el Consorcio: un gerente que contacte más con los ayuntamientos y entendemos que debe darse un giro. Los Ayuntamiento constatamos y lo vemos en estas fechas de tramitación de subvenciones que estamos sin apoyo y desasistidos. No cuenta con los Ayuntamientos, nos hemos enterado por la prensa del Plan de turismo sin consultarnos ni informarnos.

El proceso de elección de gerente se llevo hace cuatro años y no se plantearon problemas y ahora si, y ni se ha pensado en un perfil político ni el puesto esta ya adjudicado como manifestó el partido socialista. El Presidente hizo una propuesta y se aprobó por unanimidad abrir un proceso de selección.

El Sr. Aguirre entiende por una parte que el órdago de salirse del Consorcio no corresponde al Alcalde sino que lo acuerda el Pleno y el acuerdo por unanimidad no es tal ,sino que cambio de criterio , no entiende la prisa cuando puede esperar a que cumpla su contrato. Se abre un pequeño rifirrafe sobre si el Sr. Alcalde de Tudela pretendia su cese inmediato o la propuesta de abrir un proceso de selección que fue aprobada por unanimidad .

Respecto a la designación del Tercer Teniente , le traslada su enhorabuena.

La Sra. Arrondo Aguerri opina que al GMS les preocupa lo que ocurre en el Consorcio y en la Mancomunidad de Servicios Sociales hemos ido a " sopas hechas " en la elección de Presidente, apuntando Presidencia que hace cuatro años no se cuestiono el cese de la gerente del Consorcio .

El Sr.Aguirre y corroborando lo manifestado anteriormente por su compañera Sra Arrondo Sola no nos gusta ir a " sopas hechas " y eso nos pasa aquí y está mal hacerlo en todos los sitios.

El Sr.Gayarre, manifiesta que en su área está esperando ideas y que consulta todo con la Sra Santos.

Por último el Sr. Floristán manifiesta que no quiere entrar en polémicas que ha venido a aportar : quiero trabajar y no quiero cuestionar sueldos , entendiendo que debemos centrarnos en los asuntos del Ayuntamiento y dejar la politica , manifestando Presidencia que comparte lo expuesto .

4.) Informes de Presidencia y Gestión

- Césped de Polideportivo: se ha visto por el técnico y hay una parte que no se acometió debidamente , estamos esperando que baje la empresa para ver como acometemos en condiciones el arreglo.
- Vamos a iniciar las obras del PIL , mantuvimos una reunión con la dirección de obra y la constructora a la que asistió el Sr. Floristán y se quedo en iniciar las obras el 9 de Diciembre.
- Comisión del Belén viviente, acordamos que este año los colectivos que quieran participar y Iso beneficios para ellos que colaboren en la venta de camisetas de la San Silvestre: la ayuda este año es para Amimet.
- La Sra. Arrondo Sola propone se invite a los comercios si quieren salir con su puesto.
- Se esta finalizando la nueva web , y nos llaman para una exposición y aportación de ideas y luego haremos la presentación
- La Concejalía de Igualdad sigue trabajando y el pasado 25 se leyó el manifiesto del Gobierno de Navarra participando distintos colectivos.

Se vuelve a retomar la diferencias expresadas anteriormente , el tema del cartel de la intolerancia a las agresiones sexuales, el contenido del Boletín del GMS y manifestaciones en redes sociales.

Para finalizar la Sra.Arrondo Aguerri manifiesta que se ha sentido ofendida por lo expresado en ese Boletín en el área de Servicios Sociales , y repasa el trabajo llevado en los ocho años que la detenta ,así como los programas desarrollados .

Cierra Presidencia manifestando que muchas veces no hace falta decir las cosas para verlas .

5.) Ruegos y Preguntas

Se han formulado en el punto tercero .

Y sin otros asuntos que tratar y siendo las quince horas y treinta minutos se da por finalizado el acto del que se extiende la presente acta de la que yo secretario de la corporación doy fe.